



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

2022-23

Certificación Número 134

YO, **RAÚL RIVERA GONZÁLEZ**, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que la Junta Administrativa en reunión ordinaria celebrada el **martes, 25 de abril de 2023**, luego de recibir el informe del Decanato de Asuntos Académicos y luego de la discusión de rigor, acordó **enmendar la Certificación 99, 2018-2019, JA-RCM, sobre el ofrecimiento del Programa de Doctor en Filosofía en Ciencias Farmacéuticas de la Escuela de Farmacia de la siguiente manera:**

QUE se incluya la Maestría en Ciencias Farmacéuticas, como una opción para aquellos estudiantes que no aprueben el examen de cualificación, según descrito en la propuesta.

ESTA enmienda deberá enviarse a los siguiente cuerpos por su efecto a la Certificación 112, 2018-2019 de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico y finalmente a la Junta de Instituciones Post Secundarias para enmendar la licencia de operación del Recinto de Ciencias Médicas para el ofrecimiento del Doctorado en Filosofía en Ciencias Farmacéuticas y que incluya la Maestría en Ciencias Farmacéuticas.

Y para que así conste, para conocimiento del personal y de las autoridades universitarias que corresponde, expido esta Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, hoy tres de mayo del año dos mil veintitrés.

Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT
Secretario Ejecutivo

Vo. Bo.:

Carlos A. Ortiz Reyes, Ph.D.(c), MBA
Rector Interino

RRG:COR:ynr

